

## Excluidos

Ninguno.

Contra la lista provisional de admitidos y excluidos, que se aprueba por la presente Resolución, podrán los interesados interponer ante esta División de Ciencias, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Secretario general, Eugenio Laborda Rodríguez.

**13064** RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XIX «Microondas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 7 del próximo mes de julio, a las doce horas y treinta minutos, en el Aula Magna de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 16 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Gabriel A. Ferraté Pascual.

**13065** RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (2.ª) por la que se convoca a los opositores.

Se citó a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense, convocado por Orden de 28 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del día 9 de julio próximo, en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local (calle Joaquín García Morato, 7, Madrid) y

hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 16 de junio de 1975.—El Presidente, Marcial Jesús López Moreno.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**13066** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal Central que ha de juzgar los concursos libres de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en las Instituciones Sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia se designa el Vocal titular para las especialidades que a continuación se citan al Doctor don Hipólito Durán Sacristán.

- Cirugía de aparato digestivo.
- Cirugía cardiaca.
- Cirugía plástica y reparadora.
- Cirugía pulmonar.
- Cirugía vascular.
- Neurocirugía.
- Traumatología y Cirugía ortopédica.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**13067** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Sama de Langreo (Oviedo).

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 17 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1975), por la que se convocó el concurso libre de méritos para proveer en propiedad las plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Sama de Langreo (Oviedo), se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos.

## Facultativos admitidos

Aguila Barranco, Antonio.  
Alba Menéndez, Carlos.  
Alesanco Prieto, Antonio.  
Alonso Pérez, Antonio.  
Alvarez Alvarez, José Luis.  
Alvarez Blanco, Angel.  
Alvarez Diaz, Arturo José.  
Alvarez Fernández, Manuel.  
Alvarez García, Manuel.  
Alvarez Obregón, Raúl.  
Alvarez Torre, Julio Manuel.  
Alvarez Torre, Mario.  
Amor Suárez, Fermín.  
Ancos Benavente, Antonio de.  
Antolin Alonso, Rosario.  
Antuña Fernández, Eloy.  
Antuña Fernández, Fidel.  
Antuña Zapico, José Manuel.  
Aranda Prado, José Luis.  
Argüelles Torano, Mario.  
Arias Fernández, Camilo.  
Arrieta González, Beatriz.  
Ausín Santiago, Juan Antonio.  
Bago Ruiz, Antonio.  
Barrios Montes, Juan Manuel.  
Barroso Guerrero, Antonio.  
Bas Escobar, Emilio.  
Belmonte de Paz, Arturo.  
Bernal Martínez de Salas, José Antonio.

Bofill Montoro, Domingo.  
Botija Botija, Joaquín.  
Braga Fernández, María del Socorro.  
Bros Labra, José Benito.  
Buelga Díaz, Pedro Oscar.  
Buelga Rodríguez, Aurelio.  
Bulla de Vázquez, Brigitte.  
Caballería Paláu, Isidro.  
Cabanas López, Antonio.  
Cabeza Embil, María de los Angeles.  
Cabrer Barbosa, Bartolomé.  
Caicoya Abati, Enrique.  
Calero Vilchez, José Manuel.  
Calzón Díaz, María Soledad.  
Calle Amaro, María Pilar de la.  
Calle Collazos, María Luz de la.  
Camporro Fernández, José Manuel.  
Canchaya Lazo, Luis Oscar.  
Canitrot Andión, José Miguel.  
Carbone!! Roure, Jorge.  
Carcedo Fernández, José Luis.  
Castaño Llaneza, José Carlos.  
Cervero Vázquez, Rafael.  
Cezón Quirós, Agustín.  
Cimadevilla González, Severo.  
Civantos Sánchez, Agustín.  
Claro González, Florentino.  
Comins Pérez, Joaquín.  
Conca Alvarez, Rosa María.

Conchoso Blanco, Honorio.  
Corell Planelles, Ricardo.  
Coscolluela Baseiga, Sebastián.  
Crespo Palacios, Francisco.  
Crespo Suárez, Luis.  
Cruz Buigas, Juan de la.  
Cuervo González, Víctor José.  
Díaz Estrada, José Corsino.  
Díaz Faes Fernández, Alfredo.  
Díaz Fernández, Ramona María.  
Díaz Fonseca, Josefa.  
Díaz Giménez, José.  
Diego González, Eloy Gaspar.  
Domingo Laredo, Antonio.  
Dominguez García-Benito, Juan Manuel.  
Duque Bedoya, Jesús.  
Echeverri Barreiro, Angel Jorge.  
Escalona Larroy, Pablo.  
Escandón García, Faustino.  
Espinosa Pérez, María Juana.  
Estades Hernández, Rafael.  
Falcón Vizcaino, Orlando.  
Fanjul Cabeza, José Manuel.  
Fernández Alas, Manuel.  
Fernández Alvarez, Manuel.  
Fernández Diaz, Dionisio.  
Fernández-Escandón Alvarez, Luis.  
Fernández García, María Adelina.  
Fernández García, Joaquín.

Fernández Plaza, Miguel.  
 Fernández Rippe, María Luisa.  
 Fernández Salgado, Eladio.  
 Fernández Suárez, Luis.  
 Fernández Viesca, María Antonia.  
 Fernández Zapico, Antonio.  
 Folgueras Menéndez, Juan José.  
 Fortes Cadavid, Pablo.  
 Francisco Pavón, José Luis de.  
 Franganillo Fernández, Alejandra.  
 Fuente Canga, Julio.  
 Fuyo Menéndez, José Luciano.  
 Garazo Posada, Enrique.  
 García Baragaño, Ricardo.  
 García Camacho, Juan Ramón.  
 García Caveda, Bernardo.  
 García Fernández, Juan Vicente.  
 García García, Angel.  
 García García, Juan Manuel.  
 García-Mauriño y Ramírez, María Conso-  
 lación.  
 García Muñoz, María del Pilar.  
 García Muñoz, María Teresa.  
 García-Pintos Fontoira, Celestino.  
 García-Ochoa Juanes Amparo.  
 García Suárez, Gabino.  
 Girón Martínez, Fernando.  
 Gómez Almansa, Antonio.  
 González-Granda Aguade, Julio.  
 González Antuña, Raimundo.  
 González Fernández, Eduardo.  
 González Fernández, María Victoria.  
 González González, José.  
 González-Tascón y González, Alberto.  
 González Montes, Jesús.  
 González Pérez, Esteban.  
 González Rodríguez, José Ramón.  
 González Sánchez, Luis.  
 González Torga, Luis.  
 Grau Avila, Antonio.  
 Greciet Fernández, Horacio.  
 Gutiérrez Coto, Miguel Angel.  
 Hernández Artiga, María Purificación.  
 Hernández Chico, Manuel.  
 Hevia More, Mario.  
 Hierro Martínez, María del Pilar del.  
 Huelga Fuego, Emilio.  
 Iglesias Carrasco, Augusto.  
 Iglesias Fernández, José Antonio.  
 Iglesias García, José.  
 Infiesta Rodríguez, Carlos de la.  
 Játiva García, Luis.  
 Jiménez Pinedo, Encarnación.

Lado Mínguez, Francisco.  
 Larrainzar González, Víctor José.  
 Lausín González de San Pedro, Angel.  
 León Marcano, Sonia.  
 Linares Navarro, Agustín.  
 Liñares Stolle, Juan Pastor.  
 López Lagunas, Isaac.  
 López Menéndez, Manuel.  
 López Riera, Francisco José.  
 Losa Bernardo, Wenceslao.  
 Losada Muñoz, Humberto.  
 Lozano Alvarez, María Luisa.  
 Llamas Zúñiga, Pilar.  
 Lloria Bernacer, Amalia.  
 Macías Campillo, Eduardo.  
 Manzanas Miguel, Angel.  
 Marcos Aguilar, José Manuel de.  
 Marcos Cuervo-Arango, Javier.  
 Marín Fernández, Bernardo.  
 Marín Sánchez, Miguela.  
 Martín Angulo, Jesús.  
 Martín Fernández Angel Luis.  
 Martín García, Alfonso Carlos.  
 Martín Martín, Fermín.  
 Martínez Cuétara, Marino.  
 Martínez Fernández, Luis Javier.  
 Martínez Rodríguez, Enrique.  
 Martínez Vinjoy, José Santiago.  
 Méndez González, Ana María.  
 Miguel Rodríguez, Francisco de.  
 Miguel Velasco, Jesús Esteban.  
 Millán Díaz, Ramón Jesús.  
 Monreal Pérez, Antonio.  
 Morales Fernández, María del Carmen.  
 Moreno Rosado, Juan.  
 Moro Bayón, María del Carmen.  
 Muñoz Redondo, Manuel.  
 Muñoz Tomás, José Joaquín.  
 Muro Sánchez, Juan Ignacio.  
 Nieto Calleja, Ruperto.  
 Novo Valledor, Ignacio.  
 Núñez González, Luis.  
 Ocio Achaerandio, Guillermo.  
 Olay Villa-Sanjurjo, Francisco Javier.  
 Oria Gómez, Francisco.  
 Osset y González-Rico, María de los Do-  
 lores.  
 Oterino Alamo, Daniel.  
 Palacios Fernández, Eulogio.  
 Pérez Gutiérrez, Gilberto.  
 Pérez Mato, Rafael.  
 Pérez Nevado, Angel.  
 Pérez Rodríguez, José Manuel.

Pérez Santos, José Luis.  
 Piñón Cimadevilla, Miguel Angel.  
 Piquer Villa, Antonio.  
 Pliego Dones, Martín.  
 Poza Méndez, María Luisa.  
 Prieto Rodríguez-Ponga, Rubén.  
 Queipo Burón, Estanislao.  
 Quintela Ozores, Adolfo.  
 Ramos Polo, Eduardo.  
 Rey Parente, Antonio.  
 Ribas Barceló, Andrés.  
 Riego Fernández, Jesús del.  
 Riera González, Luis.  
 Ríos Gigirey, Jaime.  
 Rodríguez Pérez, José.  
 Rodríguez Pérez, María del Carmen.  
 Rodríguez Ramos, Santiago.  
 Rodríguez Rodríguez, Avelino.  
 Romay Ageitos, Agustín.  
 Romero Tarín, Enrique.  
 Rubiera Alonso, Emilio S.  
 Sala Blanco, Julio.  
 Sala Salgado, Pedro.  
 Salvador Ayestaran, Federico Luis.  
 San Martín Rodríguez, Julia Rosa.  
 Sánchez Badía, Joé Luis.  
 Sánchez Barbero, José Luis.  
 Sánchez López, José Luis.  
 Sánchez Ramos, Francisco.  
 Sánchez Segreiles, Enrique.  
 Santos Pelayo, Angel Manuel.  
 Sanz Mallofré, Pablo.  
 Sela Pérez, María Cruz.  
 Simó Camps, Eduardo.  
 Soler Revert, José Vicente.  
 Suárez Fernández-Baragaña, José Félix.  
 Suárez García, Elisa María.  
 Suárez García, Julia.  
 Tejeiro García, José Antonio.  
 Touris Nogueira, Jesús.  
 Traseira Traseira, María Teresa.  
 Trelles Martín, Angel.  
 Urtiaga Unda, Juan Jorge.  
 Valverde Santos, Dionisio.  
 Vallina García, Vicente.  
 Vallina García, Vicente.  
 Vázquez Suárez, Gerardo.  
 Vega y Castellanos, Fernando de la.  
 Vega González, Jesús de la.  
 Victores Alperi, Elías M.  
 Vigil Rubio, María Elena.  
 Viso Cameselle, María Isabel.  
 Zaldívar Múgica, Pedro.

Se concede un plazo de quince días hábiles para interponer recurso de reposición contra esta resolución ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**13068** RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la lista de concursantes aprobados con derecho a ocupar plaza en el Cuerpo Técnico de este Organismo.

De conformidad con lo prevenido en la Orden de 31 de julio de 1974, por la que se convocaba concurso-oposición libre para cubrir 15 plazas vacantes del Cuerpo Técnico de este Instituto, y conforme a la propuesta del Tribunal de dicho concurso-oposición, esta Presidencia ha acordado aprobar la referida propuesta, que a continuación se transcribe, de los señores concursantes aprobados con derecho a ocupar plaza de la citada categoría.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación total
1	D. Antonio Gutiérrez-Cortines Corral ....	33,55
2	D.ª Celia Sánchez González .....	33,49
3	D. Eugenio Vela Sastre .....	31,68
4	D.ª María Dolores Querejeta Pareja .....	30,68
5	D. Ignacio María García de Cortázar y Ruiz de Aguirre .....	29,86
6	D.ª María de las Mercedes Puelles Redondo .....	28,93

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación total
7	D. Juan Manuel Bedoya Amado .....	28,05
8	D.ª Isabel Bonache Triviño .....	27,74
9	D.ª María de la Concepción Enríquez de Dios .....	26,68
10	D. Alvaro Martínez-Echevarría Ortega ...	25,06

Madrid, 13 de junio de 1975.—El Presidente, Juan Miguel Antónanzas.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**13069** ORDEN de 20 de mayo de 1975 por la que se anuncia la libre provisión de las Jefaturas Provinciales de Comercio Interior de Bilbao, Oviedo, La Coruña, Zamora, Avila, Soria, Melilla.

Clasificados como puestos de libre designación las Jefaturas Provinciales de Comercio Interior, según las plantillas orgánicas del Ministerio de Comercio aprobadas por el Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de febrero de 1972,

Este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en los números 1 y 2 del artículo 3.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de la Presidencia del Gobierno, ha dispuesto anunciar la provisión de puestos de trabajo de libre designación, de las Jefaturas Provinciales de Comercio Interior de Bilbao, clasificada en nivel 23; Oviedo, del mismo nivel; La Coruña, nivel 22, y Zamora, Avila, Soria y Melilla, clasificadas todas ellas en el nivel 21, para que funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Técnicos de